



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2119-D-14  
OD 94

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 50° aniversario de la Escuela de Folklore "El Sauce", fundada el 5 de mayo de 1964, en la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manuquiel*

*[Firma manuscrita]*